Molicos.

e (182:

rinos.

mrs.

ínea

o sim

nest ob oilel of & - aniabomla al

DIARIO DE LA MAÑANA -- AVISOS Y NOTICIAS

PRECIOS DE ABONO: España 1'25 Extranjere (Unión Postal). 2'50 Ultramar. 2'50

Número suelto. . . . 0'05

BARATURA VERDAD

SOLO POR 30 DÍAS á contar del 12 Junio actual al 12 Julio próxime

EXTRAORDINARIAS REBAJAS en todos los géneros de la estación 2 á 10 Calle del Sindieato 2 á 10

Almacenes de Pañeria y Novedades para Señora y Caballero

DEPOSITO

AL POR MAYOR Cajas de 12 botellas o de 24 medias. Clases excelentes.-Precios módicos.

Gabriel Alzamora San Miguel, 61 y 63

Jarabe vermífugo TORRENS

Recomendado por distinguidas notabilidades médicas y reputado como el mejor vermifugo conocido hasta el día por su forma, sabor y aro-ma especial y por lo facilísimo que es de hacer tomar á los niños aún á los de primera edad.

Precio del frasco—1 peseta. Depósito general: Centro Farmacéutico, Pal-ma de Mallorca.

Interesante

Teniendo noticia uno de nuestros repartidores por las quejas que constantemente recibimos; que en los caseríos de S. Lull, Son Serra, la Vileta y Son Rapiña los suscriptores de La Almudaina no la reciben con puntualidad, tardando varios de ellos, muchos días sin que llegue á su poder se ofrece á repartirla todos los días por la mañana en los caseríos nombrados, mediante la retribución de 25 céntimos mensuales sobre el precio de abono.

Las personas que deseen utilizar este servicio, se servirán dar aviso á la Administración de este periódico en el plazo más breve posible para organizarlo convenientemente y sin pérdida de tiempo.

Telegramas

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR) Loteria

Madrid 30 á la 1 t .-- (Recibido con retraso.) En la extracción de la Lotería celebrada hoy, han salido premiados los siguientes números: Con 80.000 pesetas

9.388

Con 40.000 pesetas

69 794

Con 20.000 pesetas

Con 5.000 pesetas 22.306, 22.304, 1.456, 9.249 y 14.932 Con 2.000 pesetas

4.496, 9.693, 13.697, 19.984, 14.677, 8.973, 10.109, 8.923, 16.542, 11.749, 20.791, 17.855, 9.686, 20.618 y 3071.

Los abogados del Estado

Madrid 30 á las 3'30 t. - (Recibido con retraso.) El Senador Sr. Ulloa ha presentado al Senado una proposición de Ley para que se declare la incompatibilidad de los Abogados del Estado en las provincias de su naturaleza y también con el ejercicio de la abogacía.

Un nombramiento

Madrid 30 á las 4'15 t .- (Recibido con retraso.) Ha sido nombrado Gobernador militar de la Ciudad de Mahón é isla de Menorca, el general de división Sr. Muñoz Salazar.

S. M. la Reina ha sancionado las leyes del Sufragio universal y de Presupuestos.

Noticias politicas

Madrid 30 á las 5 t. - (Recibido con retraso.) Dicese que el Duque de Tetuán aprovechará la coyuntura del debate político para declararse El Sr. Sagasta está major y se cree que asistirá hoy á la sesión del Congreso.

Mas noticias

Madrid 30 á las 5'10 t. (Recibido con retraso.) Hoy en el Senado se reunirán las secciones para nombrar la comisión que debe dictaminar en el proyecto de Ley aplazando las elecciones de Diputados provinciales.

Después, el Duque de Tetuán iniciará el de-bate político, haciendo cargo el Ministro de la Gobernación por haber dicho que los liberales nunca consideraron como correligionario suyo al General Martinez Campos.

El discurso del Sr. Silvela

Madrid 1.º á la 1.15 t. Esperabase que el discurso del Sr. Silvela fuese una oración plagada de ataques rudos y acusaciones irónicas, pero resultó correcto y

Grande desencanto entre los ministeriales. La mayoría de estos cree que en el primer Consejo debe el Gobierno plantear la cuestión de con-

El periódico El Imparcial ante el vivo desaliento de los ministeriales hace una llamada á los comités de provincias para que organicen meetings en contra de los conservadores; añadiendo que los representantes en Cortes no saben oponerse á lo que califica de males para la patria.

Sobre lo mismo

Madrid 1.º á las 2 t. Ha causado gran impresión el discurso del Sr. Silvela. Ha sido un verdadero programa de gobierno. La mayoría está desalentada.

Interrogado el Sr. Alonso Martinez contestó que temía mucho la venida de los conservadores. Algunos ministeriales, que son los menos, dicen que no hay motivo algune para el cambio

Castelar entiende que el sufragio deben plantearlo los liberales pero no obstante admite ya la posibilidad de la subida de los conservadores al poder. Cediendo á las reiteradas instancias de Lopez Dominguez, hoy hablará Castelar procurando levantar el espíritu de la mayoria.

Los debates

Madrid 1.º á las 2'10 t. El Sr. Martos apoyará hoy en el Congreso su proposición de amnistía. Quizás surja un nuevo debate político apesar que han resuelto las oposiciones sea breve para no destruir el efecto que ha producido el discurso del Sr. Silvela.

El duque de Tetuan ha desistido de iniciar otro debate en el Senado.

Cuestión politica

Madrid 1.º á las 2'30 t. El Sr. Sagasta, restablecido ya, ha despachado con S. M. la Reina. A su salida de Palacio esperabanle periódistas á quienes dijo que caerán por su base las esperanzas de los conservadores al enseñar las leyes hechas por los liberales.

Varias noticias

Madrid 1.º á las 3 t. Hoy se discutirá en el Senado el proyecto de ley aplazando las elecciones provinciales. Ha sido aprobado el proyecto sobre ferro-ca-

rriles secundarios. El jueves ó viernes se cerrarán las Cortes.

Movimiento politico

Debate político.-La crisis.

Aunque el Sr. Romero Robledo al iniciar el debate político se declaró partidario de la solución de un Gabinete intermedio, es opinión general que en sus argumentos y palabras se descubre la intención de favorecer la causa del partido concervador.

Y tanto es así, que el Sr. Silvela le felicitó después de terminada la sesión,

De este acto salió el rumor que anoche oimos en algunos círculos políticos, de que el Sr. Romero Robledo estaba próximo á reconciliarse con los conservadores.

El discurso del Sr. Capdepón contestando al Sr. Romero Robledo ha sido el jarro de agua fria lanzado por el Gobierno al debate político: sin duda al disponer el señor Sagasta que el ministro de la Gobernación contestase al seño. Romero Robledo, lo hizo con el propósito de quitar al asunto toda importancia, impidiendo que hubiera sesiones borrascosas que pusieran en peligro su vida ministerial.

Y á la verdad, que sin pretender menoscabar los méritos personales que tenga el señor Capdepón, es el hecho que su orateria pesada y ma-

chacona hizo abandonar más que aprisa los escaños á los diputados de la mayoría, los cuales exclamaban al salir: "; Todo, todo es soportable menos un discurso de D. Trinitario!»

Dícese que en el último Consejo quedó planteada la crisis, sin más aplazamiento que el de dar cuenta á S. M. después de que sancione la ley de presupuestos generales del Estado.

La noticia era negada por los Ministros á la que se oponia la afirmación de que el Sr. Contraalmirante Romero anunció la dimisión si no recaba para la marina nuevos recursos y respetos que juzga necesarios; que el Sr. Bermúdez se unió á su compañero en nombre de los intereses de la fuerza pública; que el Sr. Puigcerver no transige con la fracción del Sr. Gamazo, y el Sr. Eguilior no pasa por ser un Consejero responsable con el patrón del Sr. González

La última impresión recogida por un periódico independiente en el salón de Conferencias, es la de la próxima é inevitable caída del Gobierno en plazo brevisimo, que algunos dejaban reducido á cinco días.

El nuevo obispo de Menorca

D. José Comes Vidal

Es hijo de D. Pedro Comes, comerciante, y doña Inés Vidal, vecinos de Manresa.

Nació en la referida ciudad de Manresa el 24 de Junio de 1844, en cuyo punto cursó latia y humanidades, con algunos años de filosofía, la cual terminó en el Seminario de Vich, estudiando luego cuatro años de teología dogmática, todos los cuales probó con buenas calificaciones.

En las Universidades de Zaragoza, Barcelona y Madrid siguió la facultad de Derecho, recibiendo el doctorado en civil y canónico y la licenc atura en administración, despues de haber obtenido la nota de sobresaliente en todas las asignaturas y grados.

Cursó y probó con nota de meritissimus en el Seminario Conciliar de Barcelona el quinto año de teología.

Terminada la carrera se ordenó de presbítero en setiembre de 1869, fijando su residencia en su país natal, en cuyo colegio de segunda en-

señanza esplicó varias asignaturas. En dicha ciudad de Manresa fué director de la Congregación de San Luis Gonzaga, instaló escuelas gratuitas para las clases probes, contribuyendo eficazmenta á su sostenim ento, y con su celo y laboriosidad fundó la Academia de la Juventud Católica, siendo nombrado presidente de la misma.

En 1872 predicó la Cuaresma en una de las más importantes poblaciones de la diócesis de Vich, con mucho fruto y satisfacción de su

Academia de la Juventud Católica. En octubre del mismo año hizo oposiciones á una doctoral, y merced á sus brillantes dotes y ejercicios empató en la votación definitiva, siendo su corta edad relativa el motivo canónico por

el cual no resultó agraciado con la prebenda. En diciembre de 1875, el Exemo. é Ilmo. senor obispo de Córdoba, P. fray Ceferino Gonzalez, le nombró provisor y vicario general, y en varias ocasiones, con posterioridad, fué go-

bernador de la diócesis. Por indicación del mismo señor obispo fundó en Córdoba los catecismos de la Doctrina Cristiana, siendo su organización y dirección tan perfectamente acertada, que se vieron, con singular contento, sus ópimos frutos en la tierna juventud.

En 1.º de marzo de 1876 se hizo cargo de la creación de las nuevas capellanías de dicha diócests (Córdoba).

En 29 de abril de 1876 fué nombrado por el escelentísimo prelado de Córdoba presidente de la junta de reparación de templos.

En setiembre del referido año fué nombrado vicario del monasterio de Santa Marta, de la Orden de San Gerónimo, establecido en la ciudad de Córdoba, y debido á su grande celo y especial prudencia, esta comunidad volvió á la vida comun y observa con toda rectitud sus es-

En 27 de enero de 1877 fué nombrado vicepresidente de la junta diocesana promovedora de la Exposición y peregrinación hispano-ro-

En 15 de Enero de 1879, el predicho señor obispo le dió el nombramiento de examinador

En 30 de junio del mismo año, la Asociación de Matrimonios pobres de Madrid, reconceida á su protección, le nombró socio activo. En 31 de diciembre del propio año, el esce-

lentísimo é ilustrísimo señor obispo de Córdoba le nombró arcipreste de aquella santa iglesia Catedral, de cuya dignidad tomó posesión el día 3 de enero de 1880.

El 28 de febrero de dicho año fué promovido la dignidad de arcipreste de la Santa Metropolitana y primada iglesia de Tarragona.

Después de haber sido nombrado arcipreste de Tarragona, el señor obispo de Córdoba acudió á la Santa Sede para que se le permitiera se-guir teniéndole al frente de la vicaría general de aquella diócesis, á la que crefa perjudicaría en gran manera su ausencia.

Fué comensal y familiar del Exemo. señor obispo de Córdoba fray Ceferino Gonzalez. Por poderes del Ilmo. Sr. Aguilar, obispo de

Segorbe, tomó posesión en su nombre de aquel

En 28 de diciembre de 1881 fué nombrado socio numerario residente de la Arqueológica de Tarragona.

El Exemo. señor arzobispo de dicha ciudad le nombró juez especial para la tramitación y fallo de un litigio y defensor de matrimonios.

En Enero de 1882 fué nombrado presidente de la Asociación de las Hijas de María, y en febrero inmediato director de las Escuelas dominicales.

En el mes de enero de 1883 fué elegido administrador del santo Hospital de esta ciudad (Tarragona), en representación del Exemo. cabildo catedral, y en el desempeño de este cargo reformó la marcha administrativa de dicho establecimiento, mejorando el servicio á los enfermos, que se confió á las hermanas de la Consolación; las condiciones higiénicas del edificio y los medios permanentes de atender á sus necesidades; todo lo que se ha llevado á cabo sin haber aumentado los recursos.

En octubre del mismo año fué nombrado catedrático de Sagrada Escritura del Seminario Conciliar de Tarragona.

En el mismo mes fué llamado por el eminentísimo señor cardenal arzobis po de Sevilla para el cargo de vicario general y tomar posesión de una prebenda de su provisión en aquella metropolitana, pero el prelado propio no dió per-

En abril de 1985 fué nombradado juez prosinodal de la archidiócesis de Tarragona.

En 1.º de julio del propio año fué nombrado vicario general, provisor, juez metropolitano y auditor de causas pías del arzobispado de Tarra-

En junio de 1888 fué designado para felicitar á S. M. la reina Regente á nombre del escelentísimo señor arzobispo, junto con los prelados de la provincia.

Fué juez delegado para la tramitación de los espedientes de beatificación y canonización de Sor Filomena de Santa Coloma y del escelentisimo é ilustrísimo Sr. Claret.

A la muerte del Exemo. é Ilmo. Sr. D. Beprelado, fundando en la misma tambien la nito Vilamitjana y Vila, fué nombrado por voto unánime del Exemo. cabildo para el gobierno interino de la diócesis, Sede vacante, habiendo tenido empate en el nombramiento de vicario capitular.

Posee licencias ilimitadas, es examinador sinodal de gran número de obispados; es un sacerdote de una virtuosa vida y costumbres, celoso en el cumplimiento de sus deberes.

Marina

El simulacro y el submerino

Varios colegas aplauden al señor ministro de Marina por la orden telegréfica enviada al capitán general del departamento de Cádiz, para que se repita el simulacro diurno, pero ignorando los buques que en él tomen parte, cual sea la situación del submarino Peral, que es la manera práctica de juzgar cumplidamente sus condiciones como instrumento de guerra, que es lo que se ha intentado, de modo poco conveniente, en lo que podriamos llamar ensayos de táctica naval verificados en Cádiz.

Pero aun tratándose de táctica, no alcanza nadie que lo hecho pueda tener relación con la eficacia de los submarinos.

Se hicieron á la mar el crucero Colón y los cañoneros Cocodrilo y Salamandra. Una vez situada esta escuadra formando una línea de bloqueo de más de ocho millas, es decir, casi sin verse unos á otros los buques que la componian, cuajaron materialmente sus topes, cofas y amuradas de centinelas ó vigilantes. Y listos ya para el combate, se hizo señal por el buque insignia, de que podía salir el submarino y atacarles.

Salió el Peral en efecto, en plene día; al estar fuera de tire del enemigo se sumergiría, daría avante bajo el agua con dirección al crucero; subiría alguna vez á la superficie asoman-

s de peuple

atu tan

ven-

suifinalos ólo,

pu-

tras

ote-, 2

e reguas acti-

obar

de ruezue-173

laza de

eio-15 ños 898

forna,

M.C.D. 2022

do la mitad de la torre; pero lo mismo era asomarla, que, siendo visto por los 100 vigilantes, que sabían por donde iba á salir, el crucero con rumbo opuesto se alejaba de él con andar de 12 á 14 millas.

Digasenos si de este modo un buque que no anda sino cinco ó seis millas por hora, puede lanzar un torpedo sobre otro que navega á razón de 14, y mandado por el almirante que debía estar defendiendo el puesto en apoyo del submarino, y sin contar éste con la defensa de las baterías de la plaza. Tanto equivaldría á pedir que el submarino hiciera milagros contra los amigos y enemigos reunidos para evitar su eficacia y utilidad como arma de guerra.

Una cosa bien distinta es el bloqueo de un puerto, que es lo que se ha querido simular. Lógico es que en la bahía de Cádiz y en el arsenal haya buques de guerra apercibidos á la defensa; menester es también que las baterías de la plaza tengan á raya á la escuadra enemiga, y que el capitán general del departamento y el gobernador militar de la plaza de Cádiz obren de acuerdo en la campaña.

Así las cosas, se molesta al enemigo constantemente ya disparando la plaza cuando se acerca, bien haciendo salidas falsas uno ó más buques; y en un momento dado, aprovechando el natural cansancio del enemigo, forzado á sostener un servicio de vigilancia asídua, un descuido ó una favorable oportunidad, lanzarse el submarino sobre el buque más proximo y echarlo á pique. Salvo que sean varios los submariaos disponibles, en cuyo caso no habría táctica ni vigilancia capaz de librarse de sus ata-

Pero un submarino sólo, casi á las érdenes del enemigo, en un día y á unas horas previamente fijadas por la escuadra bloqueadora, si mular que hace estallar á un buque andando 14 millas, sin baterías en tierra que lo apoyen, ni otros buques amigos que complementen su acción, fuera pretender un imposible.

Aeí y todo, el simulacro sería bien distinto si se llevase á efecto sin inteligencia previa; ordenándole á esa misma escuadrilla que b'oquease el puerto de Cádiz, durante media docena de días (bien pocas para un bloqueo) y dejarle fa-cultades á Peral para que la atacara en él á los momentos que lo juzgase oportuno. Entonces seguramente el submarino, de noche ó de día, echaba á pique á la escuadra enemiga, como dice nuestro estimado colega. El Departam nto.

A f y todo, según dice una correspondencia, sólo la previsión del crucero y su mucho andar le ha librado cuatro ó cinco veces de ser tocado por un torpedo; pero esta previsión, aconsejada por una táctica racional y salvadora, le ha hecho inútil para el ataque á la plaza empleando constantemente un sistema de bloqueo por la distancia á que ha cruzado siempre y con la velocidad y rumbo propios del recelo y de la manifestacion de temores naturales ante inminentísimo peligro. Con quinientos ojos fijos en la superficie del mar y con serviolas numerosos, ha bastado la momentánea manifestación del pequeño cue po óptico de la torrecilla para hacer la señal de visto y para variar y acelerar el rumbo á una distancia superior á la del submarino. Alguna de las veces ha tenido á éste á menos de 500 metros y á punto de dispararle un torpedo. Suponiendo la función verídica habría que suponer también que ejecutado el suspendido disparo del Peral, el crucero era buque p r lide á cambio del poquísimo probable (casi imposible) acierto de su artillería por el insignificante blanco que ofrece la linterna optica y la inmunidad del torpedero sumergido. En un ataque formal hay que suponer, no un so'o buque sino una escuadra más ó menos numerosa y sembrada la mar de numerosas falsas torreci-

FOLLETIN DE "LA ALMUDAINA" 41

JORGE OHNET

EL GRAN MARGAL

(Novela traducida por D. J. de la Cerda y publicada por El Cosmos Editorial. - Arco de Santa María, 4, bajo, Madrid. - 3 pesetas ejemplar.)

Un estusiasmo repentino se apoderó de su corazón: se sentia dueño de su conciencia, superior á todo cuanto le rodeaba, seguro de huir del rebajamiento que deseaban hacerle compartir. Juró para sus adentros abandonarlo todo, familia, hogar, pátria, y de nuevo ir á ocultar sus penas en los paises de donde no regresaria nunca. El pervenir se le apareció como un abismo insondable. Sin vacilación sin debilidad, resolvió huir lejos del pátrio suelo.

Concluyó la comida. El gabinete de Carvajan, aquella sala de tortura, entre cuyas parades se habian lanzado tantos suspiros y quejas, estaba brillantemente iluminado. La mesa escritorio del dueño, desembarazada de papeles, ocu-

paba un rincou. La chimenea estaba rodeada de sillones y sillas. En un testero, entre dos ventanas, se veia un piano. Aquella mansión triste y sombria se llenaba de luz y de ruido. En la calle, algunos

llas flotantes y aun en marcha automática, viéndose aterrada la escuadra y precisada á huir ante peligros inminentes y desconocidos, corriendo el de perder uno ó más buques velados por los torpedos del submarino mientras cañoneaba las ficciones flotantes por doquier. Tan peligroso sería el combate bajo tales condiciones que no habría en el mundo escuadra que osara arrostrar sus consecuencias. Tales son las conclusiones sacadas como síntesis del simulacro, á pesar de no haberse celebrado en sus condiciones más naturales y apropiadas.

(La Dinastia.)

Una carta de D. Manuel Ruiz Zorrilla

Paris 25 de Junio de 1590.

Señores redactores de El País.

Mis queridos amigos: Recibí el telegrama que me dirigieron usted s al ce'ebrar el tercer aniversario de la fundación de El País, único periódico que en Madrid representa la política de nuestro partido, y ruego á ustedes que acepten en mi nombre y en el de los emigrados las más expresivas gracias por su recuerdo y por los votos que hacen en favor del próximo triunfo de la república en España.

Con la república, y solo con la república, podrán tener satisfacción cumplida las aspiraciones del país, y todos estamos obligados á trabajar con fe y sin descanso para que los votos de ustedes, que son los míos, se realicen brevemente, por los medios que propuso la inmensa mayoría de los republicanos en la memorable asamblea de coalición.

Los acuerdos tomados en ella son definitivos; y yo, por mi parte, sabré respetarlos siempre, cualesquiera que sean los avances que los monárquicos se crean en el caso de hacer hacia

No hay, pues, motivo para variar de con-

Las revoluciones son necesarias, y además de necesarias, justas, cuando los pueblos no pueden avanzar libremente por las vias legales.

En este caso estamos, y seguramente no se encontrará en otro el pueblo español mientras exista una forma de gobierno rechazada por la conciencia del país.

Para terminar: el partido republicano-progresista sostendrá su actitud revolucionaria mientras no se reintegre á la nación en el uso completo de su soberanía, y no transigirá nunca con aque las concesiones incompletas que los monárquicos se crean obligados á hacer en beaeficio

Después de lo que acabo de indicar á ustedes, creo inútil decir que no es de los que cambían, de los que se fatigan, ni de los que se entregan, su afectísimo amigo. - M. Ruiz Zorri-

NOTICIAS

Del Extranjero

Entre las medidas sanitarias adoptadas por el gobierno francés con motivo de la epidemia que reina en algunas poblaciones españolas, figura la desinfección de las ropas sucias que los viajeros lleven como equipaje á su entrada en Francia. Y como en esta operación se invierta mayor espacio de tiempo del que media entre á la frontera del tren ómnibus nú la nega mero 22, de la compañía de ferrocarriles de Tarragona a Barcelona y Francia (que sale de Barcelona á las cinco de la mañana), y la salida del corr spondiente tre i de la compañía del

un espectáculo tan inesperado, el de las ventanas deslumbradoras de Carvajan, y oian los acordes de un vals mal ejecutado por la señorita Felicia. Los convidados llegaban á la puerta, y tocaban misteriosamente, como con temor de engañarse.

Sin embargo, no se equivocaban. El alcalde de Neuville se quedaba en casa, y todos los notables, deseosos de verle hacer los honores de ella, llegaban unos tras otros con la cara sofocada y la mirada curiosa. En un ángulo de la sala, Pascual, sentado en una silla, prestaba escasa atención á los dichos de su tio Dumontier. La ventana estaba abierta, y por entre los barrotones de la reja entraban bandadas de mariposas nocturnas que, reveloteando alrededor de las bujías, se quemaban las alas en la llama. Mirándolas, las comparó Pascual al pobre marqués, que ahora no podia ya escapar de la ruina definitiva. El nombre de Clairefont, pronunciade muy cerca del jóven, le hizo volver la cara, y entonces vió, al lado del piano, á su padre hablando con el señor Molegean.

-Vd. no ignora, Sr. Carvajan, que yo no soy hombre que dé un consejo á la ligera,decia el notario. - Pues bien; no use Vd. de rigor con el señor de Clairefont; concédale algun

-¿Qué quiere Vd, decir con eso?-preguntó

- Que no le ponga Vd. el puñal al pecho como lo viene Vd. haciendo desde el año pasado; al decir que le de respiro, quiero significar que

le conceda Vd. un plazo...

—;Pero si no es cosa mial ¡Si yo fuera el

Midi, que sale de Cerbere á las doce horas y 19 minutes de la tarde, deben permanecer en dicha estación tres horas y 30 minutos los viajeros cuyos equipajes deban sufrir la expresada desinfección.

En su virtud y á fin de evitar molestias á los señores viajeros, se les advierte que no lleven consigo ropas de l'enzo, que hayan sido utizadas después del último lavado, y que en virtud de las disposiciones antes expresadas, son las que deben desinfectarse en la frontera.

-Varios despachos recididos por el Heraldo de Nueva York, confirman la existencia del cólera, no solamente en Nápoles y Venecia, sino también en Messina.

-En vista de las noticias recibidas de Eu ropa en Rio Janeiro sobre el cólera, el Gobierno brasileño ha resuelto imponer cuareutenas á las procedencias de todos los puertos del Mediterráneo, tanto españoles como de los demás

-El Banco de Ing'aterra ha subido el descuento á 4 por 100.

-La cuestión social vuelve á inspirar vivas inquietudes en Italia.

Despachos recibidos anuncian que en Su!fatare y Tavara, provincia de Agrigente, unos 3.000 obreros descontentos porque los salarios no les permitían satisfacer sus más apremiantes necesidades, se declararon en huelga y provo-

caron serias revueltas, Los gendarmes (guardias civiles) intentaron restablecer el orden; pero ante el número de los revoltosos se vieron obligados á retroceder, teniendo cuatro heridos.

Los obreros, envalentonados, incendiaron el Casino llamado Club Civil.

Las autoridades enviaron refuerzos, gracias á los cuales se restableció el orden, prendiéndose á 50 de los principales alborotadores.

Los ánimos están muy excitados y se temen nuevos disturbios.

-En el Aynntamiento de Roma se celebró una sesión muy borrascosa.

A prepuesta de Minotte Garibaldi, sel Consejo acordó por 61 votos contra uno presentar la dimisión á consecuencia del provecto leído por el Gobierno en la Cámara de Diputados relativo á la ciudad de Roma.

El Alcalde y la Junta ejecutiva habían declarado también que estaban resueltos á re-

nunciar sus puestos.

El público que asistía á las tribunas se amotinó llegando á vías de hecho, cambiándose algunos golpes entre los espectadores y algunos Reina viva agitación con este motivo.

-El gobierno francés ha recibido detalles sobre el incendio de Fuerte de Francia (Martinica). Nueve calles han ardido por completo, inclusos el Hospicio, puestos telegráficos, catedral, Dirección de Aduanas y Biblioteca. Las casas destruidas son en totalidad 1.600.

-En el Consistorio celebrado el día 26; su Sadtidad ha puesto el capelo cardenalicio á los señores Gallati y Mermillot y preconizado á unos 15 prelados, entre ellos algunos brasi-

-En la sesión celebrada en la Cámara de los Lores Mr. Jersey ha dec'arado que no se pretende imponer cuarentena á las procedencias de España, sino seguir la conducta observada en 1885. Los carabineros se informarán á la l'egada de los bupues del estado sanitario de las persona que están á bordo, resolviéndose en cada caso si deben adoptarse ó no medidas pre-

-Ante el tribunal criminal de Londres han comparacido los procesados Neri, Varoni y Baesetti, por la acusación de haber circulado títulos falsos del 4 por 100 exterior español retirán-

corresponde sólo la tercera parte, y si me las echo de generoso con el marqués, puede desmerecer mi crédito. Podria hasta llegar á per-

-No, hombre; no lo cra Vd. -Es menester penear en todo.

-¿Quién sabe si, por el contrario, dándole un poco de tiempo, el señor de Clairefont llegará amortizar una parte de su deuda?

A estas palabras, Carvajan, que desde el principio se mostró frio é indiferente, sonrió, y tomando á Molegean por el brazo, se apoyó familiarmente en él, y le dijo con cariño:

- Hay alguna novedad? Cuanteme Vd. cuenteme ... ¿Acaso el baron de Croix - Mesnil se decide á casasarse? ¿Volverán las aguas por donde

El notario se arrepentia ya de haber despertado la atención de Carvajan, comprendió que habia ido demasiado lejos, y quiso recoger velas; pero el banquero no era hombre á quien se le escapase facilmente la presa. Insinuante é imperioso como quien suplica y manda al mismo tiempo exclamó:

-Vamos, Molegean; sea Vd. sincero. El marqués le ha puesto al corriente de su nuevo descubrimiento, le ha enseñado á Vd. su horno.

-dComo sabe Vd?... -¿No estoy en el deber de saberlo to lo? Hace seis semanas que no se habla de otra cosa. Se dice que es corprendente; que por su nuevo sistema el marqués llegará quemar los leños mojados, desarrollando un calor extraordinario. ¿Es verdad esto?

El notario, lleno de turbación, guardó si-

dose la declaración de inculpabilidad. El juicio ha sido aplazado.

-El Parlamento alemán ha aprobado en segunda lectura por 211 votes centra 128 los

nuevos créditos militares.
—Senado americano.—El senador Call comienza á pronunciar un discurso en apoyo de la proposición autorizando al presidente de la República de los Estados Unidos, á fin de que entable negociaciones con España para la compra de la isla de Cuba.

Sa suscita una cuestión incidental.

Varios senadores proponen que este asunto se trate en sesión secreta. Se pone á votación la última proposición y

es aprobada. Enfonces Mr. Call declara que quiere que sus palabras sean conocidas del país, y añade

que no proseguirá su discurso en sesión secreta. -El texto del proyecto de ley sobre el Arancel con las modificaciones recomendadas por el comité financiero, ha sído presentado ya al Senado. Las numerosas modificaciones hechas lo han sido sobre la base del existente, no sobre la cifra del proyecto de la Cámara. Se reducen un 50 por 100 los derechos de la porcelana decerativa y de capricho. El aumento propuesto sobre los espejos y cristales lenticulares, para defensa de la manufactura nacional es de un 21 por 100, impuesto también sobre las piedres para la construcción de ed ficios. La comisión propone reducir hasta 11 dollars 20 céntimos los derechos sobre los rails de acero y hierro y propone otras reducciones sobre los metales, como la del 20 por 100 del alum nio. El azúcar marca holandesa, hasta la clase númere 13, queda exenta del pago de derechos. La tendencia, como se ve, se encamina á sleñar la prodección indígena.

m

lid

mi

ba

ha

act

qu

me

cia

ser

do

un

roi

co

gr

oti

fee

tri las

q u sa

ni

el

in

Se

fe

ri ni

De las Provincias

Las noticias oficiales y particulares que se reciben de los pueblos epidemiados de esta pro-vincia son sat sfactorias.

En Beniganim no ocurre novedad, pero se toman medidas enérgicas : or si pudieran complicarse los casos de d'arrea que ocurren con frecuencia, no obstante el carácter franco y certa duración de esta dolenc a pasejera.

Hasta abora se han desinfectado 400 casas y se adoptan iguales medidas en las restantes de la población.

En Gandía se ha registrado un nueva invación en el casco de la ciudad, donde hay además tres enfermos y otros dos en el hospital.

En el lazareto sucio de dicha pob ación se encuentran once familias y 25 más en el lazareto de observación.

-Ha queda do establecido en Gandía un hospital destinado á los coléricos. En esta población hubo ayer tarde un nuevo fallecimiento, y en Pueblo Nuevo (Gandía) dos invasiones y una

Se ha confirmado la noticia de haberse experimentado dos trepidaciones algo intensas en Puebla de Rugat.

- Desde Tarragona se ha dirigido á don Isaac Peral una calurosa felicitación autorizada por

-Se han declarado en huelga algunos obreros de Valle. El gobernador civil de Tarragona ha tomado las medidas oportunas, creyendose que sa llegará á una formula de arreglo.

-Ha sido declarada de servicio permanente la estación telegráfica de Reus.

-Se ha suicidado, disparándose dos tiros, el maestro de la escuela pública de Secuita, don Sebastián Punsoda y Balañá.

-Procedentes de Gandía llegaron á Tarragona 700 kilógramos de tomates, que no quiso admitir la companía de ferro-carriles de aque-

veza, y con ojos centelleantes y áspero acento

-¿No contesta Vd? Quien calla otorga. Ha visto Vd. el aparato, ¿no es cierto? Un ingeniero á quien he consultado, pretende que esto seria una aplicación maravillosa para ciertas industrias ...

La animación de Carvajan era tan viva, á tal punto aquel hombre, dueño siempre de sí mismo se manifestaba deseoso de sabar lo que se referia al marqués, que Molegean esperó poder sacar partido de la s'tuación en beneficio de su cliente. Acaso, dando á entender que les resultados de la invención serian considerables, llegase á intimidar al banquero, y le atrajese á un arreglo; le dirigió una mirada investigadora por encima de sus gafas de oro, y dijo con estudiada

-He visto, en efecto, el horno; es muy curioso; el marqués ha tenido la bondad de encen-

derlo á mi presencia. - ¿De modo que es un bonito modelo? Pero,

ges un juguete, ó puede uno fiarse de la prueba que se ha hecho? - No; es un aparato de gran tamaño, que el

señor de Clairefont tiene adaptado al hornillo del laboratorio. Se sirve de él para sus experiencias de química.., Y estoy convencido de que en grande funcionará lo mismo que en pequeño Se me figura querido Carvajan, que en breve plazo, el marqués va á salir de sus apuros. A mi juicio es un hombre notable, tanto, que me parace más conveniente estar de su parte que en contra suya.

-!Oh!-dijo Carvajan, suspirando para de-

vecinos con la boca abierta, se extasiaban ante | prestamista!... Como Vd. sabe muy bien, me | lencio, Carvajan le sacudió el brazo con vi- sahogar su pecho oprimido. Sin duda es un

lla capital á Barcelona y Francia por saber que han de ser rechazados en la frontera, en vista de lo cual el remitente trataba de vender la mercancia en Tarragona, á lo que se opuso la junta de Sanidad, disponien lo que los tomates fueran quemados con los mismos cestos y paja en que venían acondicionados.

La quema se verificó en la p'aya inmediata á la estación de Barcelona, rociando los bultos con alquitrán y petrolco y presenciando la operación un teniente de alcalde, un vocal de la junta de Sanidad y el arquitecto municipal.

-Según escriben de Mas de las Matas (Tortosa), los faertes calores de los últimos díes han echado á perder algunas cosechas de gusano de seda, á causa de ser tardias y no haberse contado con hoja de buena calidad. En las riberas del rio Martín y en la del Guadalope, debido á las buenas simientes, este año será la cosecha mejor que el pasado. Un periódico de Valladolld dice:

"No sabemos hasta qué punto será exacta la noticia que viene circulando, según la cual, es más que probable que la familia Real, á su vuelta de San Sebastián, se detenga en Valladodid uno ó dos dias, coincidiendo la regia visita con la feria de Septiembre.

S. M. la Reina Regente tiene deseos de conocer á Valladolid, y si se la ruega que venga es más que probable que lo consigamos."

Parece cosa descubierta, -según dice un periódico de Málaga, - que la presencia de la fiebre amarilla en aquellas ciudad ha obedecido al desco que tenía alguno de colocarse en el pecho la cruz de Beneficencia.

-Los informes oficiales recibides por la embajada de Italia en la Corte niegan toda exactitud á los rumores comunicados telegráficamente. y ya desmentides tambien, de que se hayan presentado en la península italiana casos de epidemia colérica.

El embajador señor marqués de Maffei ha recibido del ministro de Negocios Extranjeros

de su país, el siguiente telegrama: "Roma 27 (1,30 mañana). - Desmienta y haga desmentir de la manera más absoluta, la existencia del cólera en Italia, donde en la actualidad no existen ni siquiera enfermedades que puedan confund rse con el cólera.

Las condiciones sanitarias son en toda la península satisfactorias en alto grado. - Crispi. 7 -De Jaén telegrafían que en Alcalá la Real

fué anteayer atacado de congestión cerebral un guarda de consumos, y se divulgó inexacta-mente que el padecimiento era cólera.

-Dicen de Victoria que en la calle de la Estacióa fué atropellada anteanoche una anciana de 68 años per el ómnibus que hace el servicio á la estación del ferro-carril, arrojandola al suelo la lanza é heriéndole las ruedas la cabeza. La desgraciada, que es sorda, fué conducida al hospital en grave estado.

El tren de mercancías núm. 1.001 arrolló á las once de la noche en el paso nivel Arcaya, á un carro, destrozándole completamente y matándole una caballería; otras dos desaparecieron. Dos mujeres y un hombre que iban en el carro, resultaron tambien heridos, siendo llevados al hospital. El tren estuvo detenido hasta la una y 25.

De Madrid

En vista de las numerosas solicitudes que por conductos diversos y en memoriales, cartas y otras formas se reciben en el Ministerio de la Guerra suscriptas por alféreces de la reserva gratuíta, va pidiendo ser declarados oficiales del ejército activo, ya mayores antigüedades, ya otras ventajas se ha dispuesto por una circular, fecha 24, que por la orden general de cada distrito, y per cuantos medios estén al alcance de las autoridades, se haga saber á los oficiales de la mencionada reserva gratuita «la necesidad de que se atengan á lo que la ley determina, cesando en esas pretensiones inmoderadas que ningún beneficio positivo les ha de producir; en el concepto de que, en lo sucesivo, no se cursará instancia alguna acerca de los particulares indicados, sin perjuicio de adoptar otras medidas si la insistencia en tan acta las hiciera in-

-En los círculos políticos circuló la version de que tan prento como termine el debate político en las Cámaras, el gobierno planteará la cuestión de confianza.

-Parece cosa definitivamente convenida que la corte marche á la Granja, y más tarde á San Sebastián, tan pronto como las Cortes terminen sus tareas. El cierre de las Cámaras no se diferirá más del día 14 del próximo mes de Julio.

-Han acordado algunos diputados de la mayoría obsequiar con un banquete á su presidente señor Alonso Martinez, tan pronto tenga lugar la clausura del Parlamento.

También se dijo en el salon de conferencias que los señsres Becerra y Puigeerver contestarian los discursos que en el debate político pronuncien los señores García Alix y Azcárate.

-A instancia del ministro de la Gobernación se ha aumentado en 50 parejas la fuerza de la Guardia civil que hoy presta servicio en Bilbao. El nuevo contingente pasará á prestar sus servicios en la zona minera.

Ha sido muy comentada la noticia de El Imparcial en que se demuestra que, á pesar de haberse recaudado 34 millones más y de haberse pagado 46 millones menos que en el año ne realizando la compañía antes nombrada, la

anterior, la situación del Tesoro no tenga nada de próspera, como revela el hecho de concederse anualmente créditos supletorios que ya se habian suprimido.

De las Islas

Los Ayuntamientos de Montuiri, Lloseta, Deyá y Mercadal han espuesto al público por tér-mino de cuatro días, á efectos de reclamación, el reparto de la contribución de inmuebles, cultivo y ganaderia formado para el próximo ejer-

La alcaldia de Artá convoca para el día 4 del actual á los cosecheros, fabricantes y especuladores que trafiquen en granos y liquidos para arcordar á pluralidad de votos la forma en que ha de recaudarse el impuesto de consumos sobre

El Ayuntamiento de Mahón ha señalado el dia 14 de los corrientes para la celebración de subasta por medio de pliegos cerrados al objeto de adjudicar la construcción de aceras en la calle de San José de dicha ciudad con sujección al pliego que se halla de manifiesto en la Secretaria de aquella corporación bajo el tipo de 1.160 pesetas.

De la Capital

Según nos participa el Sr. Administrador Principal de Correos, ha sido concedida por la Dirección General del ramo, la autorización que tenía solicitada, en vista de las actuales circunstancias sanitarias, para que se suprima la expedición semanal á Valencia y se dirija en su lugar á Barcelona los jueves regresando los lu-

Esta noche á las ocho celebrará sesión el Colegio Médico-farmacéutico para discutir el tema "Observaciones y cuarentenas útiles, para impedir una importación colérica.»

Para hoy está convocada la Junta municipal de Sanidad con objeto de leer y aprobar las instrucciones que deben circularse á los señores facultativos para el caso de una invasión.

Durante el pasado mes de Junio fueron sepultados en el cementerio de esta ciudad 90 cadáveres: en el mismo mes del año 1889 ingresaron 115. Resulta una diferencia de 25 menos á favor del año actual.

En el primer semestre de 1889 fueron enterrados 769 cadáveres: en igual periodo del actual 755: diferencia, 14 menos que en el año

Los que ingresaron en Junio último fueron 43 varones y 47 hembras, números que descompuestos en edadas dan: de menos de un año 10 de los primeros y 10 de las segundas; de un año á diez, 9 de los unos y 7 de las otras; de diez á veinte, 3 y 4 respectivamente; de veinte á treinta, 2 y 4; de treinta á enarenta, 3 hembras de cuarenta á cincuenta, 4 varones y 5 hembras; de cincuenta á sesenta 6 y 1; de sesenta á setenta 3 y 3; de setenta á ochenta, 6 y 8; de ochenta á noventa, 2 hembras.

Por su estado, fueron casados, 12 varones y 9 hembras; viudos, 5 y 9; solteros, 26 y 29. El contingente dado por los Juzgados fué 28 varones y 25 hembras el de la Catedral, 15 y 21 el de la Lonja y 1 de los pueblos.

Por parroquias resultaron: la Almudaina 2 varones y 1 hembra; Sta. Eulalia, 14 y 15 santa Cruz, 8 y 13; S. Jaime 2 y 4: S. Miguel, 6 y 6 San Nicolás, 4 y 1, Hospital, 7 y 6; de los

Fueron conducidos en el coche de 1.ª clase ninguno: en el de 2.ª 7 varones y 9 hembras dando un producto de 640 pesetas á la empresa; de 3.º 25 y 31 produciendo 448 pesetas; de 4. 7 y 7 y del término 4 varones.

Ingresaron 2 fetos varones y 3 hembras. Fueron enterrados en la fosa común 20 cadáveres; en sepulturas particulares 70.

Las enfermedades infecciosas causaron la difteria 4 defunciones; la viruela ninguna; otras enfermedades 86.

Está llamando la atención de los curiosos y de los industriales en la Sucursal de la compañia fabril Singer, una máquina" para ojalar, verdadero prodigio de ingenio que resuelve por fin el espinoso problema que hace algunos años venia ocupando la atención de los ingenieros mecánicos de la nombrada compañía.

Hasta lo presente no había podido obtenerse con ninguna de las máquinas conocidas una labor perfecta y primorosa en los ójales hechos en el cuero: con esta de que nos ocupamos no tan solo se alcanza este resultado; sino que se tiene una economia de tiempo hasta ahora no conseguida: en ocho segundos se hace un ojal, con tal esmero y primor, que no hay labor por exquisita que sea que pueda dar un resultado aproximado al que se obtiene con dicha máquina.

Decididamento el ingcuio humano va de día en dia superando obstáculos y acercándoso á la realización de verdaderas maravillas.

Por este camino de verdadero progreso, no es raro que se vaya hasta lo imprevisto y que se obtengan pingües ganancias, como las que viecual ha esparcido ya por todo el mundo, solo en las máquinas llamadas de familia que es uno de les cuatro ó cinco modelos usuales que fabrica, la friolera de NUEVE MILLONES de dichas máquinas.

Era tal la multitud de gente que había en el barrio del Terreno y Portopí anteayer por la tarde y tan escasos los carruajes de alquiler, por que casi todos los de la calle de la Marina se hallaban en Marratxi, que hubo más de doscientas personas que se vieron precisadas á venir á pié, pues los Riperts bajaban atestados y eran tomados por asalto los carriles antes de llegar á la parada.

Por donde se demuestra que aun teniendo abundantes elementos de transporte no hay acomodo para todo el mundo.

El varadero facticio que había en la playa frente á la Lonja ha sido quitado porque el relleno de los escombros llega ya al sitio donde estaba, esto es, alcanza casi la mitad de la orilia que debe llenarse.

Los botes que estaban amarrados á dicha orilla y los que se tenían en seco sobre el varadero que desapareció se hallan instalados junto al muelle recién construido frente al edificio antes mencionado.

En el Boletin oficial de ayer se publicó la Real orden declarando la existencia del cólera morbo epidemico en la provincia de Valencia, y ademas el extracto de las invasiones y defunciones causadas por dicha enfermedad hasta el 19 de Junio último, ascendiendo á 196 invasiones y 113 defunciones ocurridas en los siguientes pueblos de aquella provincia: Puebla de Rugat, 144 invasiones y 83 defanciones-Montichelvo, 15 y 11-Gandía, 10 y 7-Albaida, 2 y 2-Beniganim, 174 y 105-Cargigente, 2 invasiones y ninguna defunción-Castellon, Rugat, 2 y 1 - Cuatretonda, 2 y 2 -Fonollet, 6 y 3-Manuel, 1 y 1-Sempere, 1 y 1-Genovés, 1 invasión y ninguna defunción-Luchente id. id. en Villanueva de Caste-

Hemos oido hacer justos elogios de los sermones que ha pronunciado el canónigo lectoral de esta Santa Iglesia M. I. Sr. D. Matias Compañy, en el septenario de la Sangre. Esta solemnidad se ha visto también muy concurrida, dadas las actuales ciscunstancias sanitarias.

Ayer por la tarde en el camino del Molinar fué alcanzada por un carro una mujer de cierta edad, pasándole una de las rue las del vehículo por encima del muslo derecho. Al principio se crevó que se lo habría fracturado, pero conducida á la casa de Socorro del Ayunteamiento y curada de primera intención, resultó tener tan solo algunas contusiones fuertes.

Se ha expedido el título de Procurador á don Pedro Perelló Rosselló, quien ha decidido fijar su residencia y abrir su despacho en Inca, calle de Mallorca.

En un telegrama de Alicante que tenemos á la vista se da noticia de que el vapor-correo que debe llegar esta mañana de aquel puerto con escala en Ibiza no admitió pasajeros en el

En la sociedad «La Protectora» se ha recibido ya la colección de libros procedentes de la Dirección General de Instrucción Pública, co lección que ha de servir de base á una biblioteca popular y que ha sido concedida á la mencionada sociedad por efecto de las activas gestiones pracricadas por su distinguido Presidente D. Jacinto Feliu y Ferrá senador del reino.

La repetida colección se compone de 327 volúmenes, 36 cuadernos y 47 hojas, de ellos 135 de los primeros y 46 de las últimas fueron suministradas por el depósito de Bibliotecas populares: 157 volúmenes, 38 cuadernos y 1 hoja por la Dirección General de Agricultura y 31 volúmenes por la de Instrucción Pública.

Bibliografia

Se ha publicado el numero 11, año 6.º correspondiente al dia 15 del actual de la interesante Revista Balear de ciencias médicas cuyo sumario es el siguiente:

I. - Condiciones que debe reunir una sala operatoria en vista de la Higiene y técnica quirúrgica modernas, por D. Pedro Jaume y Matas. - II. - Demografía médica de Baleares. -Año 1888-por D. Earique Fajarnés.-III.-La Grippe. - Apuntes sobre la última epidemia, (continuación) por D. Federico Farinós y Delo hom .- IV .- De la fiebre intermitente, por dn-N. N. N. -V. -Revista de neuropatología, por D. Enrique Fajarnés. - VI. - Notas cientificas. -VII.-Miscelanea.-VIII.-Estadística demográfico-sanitaria.

Publicaciones oficiales

Gaosta de Madrid

Extracto del número correspondiente al día 27 de Presidencia.-Real decreto declarando mal formada,

y que no ha lugar á decidirla, una competencia susci-tada entre el gebernador de la provincia de Cádiz y la Audiencia de lo criminal de aquella capital. Gracia y Justicia.—Reales decretos sobre movimiento de personal. Guerra.—Real decreto concediendo hábito de la or-den de Santiago á D. Laureano Travade y Fernández de Landa.

-Otro disponiendo cese en el cargo de director su-binspector de Sanidad militar de las islas Filipinas, don Laureano Peray y Tintorer.

Otre aprobatorio del reglamento del cuerpo y cuar-

tel de Inválidos. Gobernacion. - Real orden revocando la providencia del gobernador de Granada, por la que suspendió á cua-tro concejales de Castril.

Oficinas públicas

Alcaldia de Palma

Hallándose prevenido por los artículos 204, 205, 206, 207, 208 y 209 de las ordenanzas municipales que todos los perros que transiten por la vía pública llevarán un collar que anual y previamente habrán regirtrado sus dueños en la Secretaria del Ayuntamiento y en el cual te grabará el número correspondiente del Registro, recnerdo á los interesados el exacto cumplimiento de esta prescripción durante el próximo mes de Julio, transcurrido el cual los perros que se encuentren por la vía pública sin los requisitos espresados, serán conducidos sin los requísitos espresados, serán conducidos al depósito municipal, y multados sus dueños.

Sociedades y Corporaciones

La Balear - Centro de imposiciones

El dia 1.º de Julio proximo de 10 á 1 de la tarde, en los días no festivos, se abrirá el pago del haber que ha correspondido á los Señores imponentes, que terminaron su compromiso en fin de Diciembre último.

Palma 26 de Junio de 1890. - El Director Gerente. - Fernando Arias.

Cultos

Jubileo de Cuarenta Horas

Concluyen en San Francisco: exposición á las cinco y media, y acto seguido la devoción al Corazón de Jesús y las adoraciones de Ser Rosa; á las nueve y media se cantará tercia y la misa mayor con sermon. que dirá el P. Melchor Planas; á las siete de la tarde se cantarán completas en preparación á la festividad del Beato Ramón Liull, luego la corona de la Vírgen, oracion, estación, Te-Deum y reserva. Despues se cantará un responsorio.

Visita à la Carte de Maria A la Virgen de la Grada en la Catedral.

Estadística

Inscripciones verificadas en los Juzgados Macimientos

Día 29 de Junio. - Varones, uno: hembras, una. No se registró matrimonio alguno en este dia.

Defunciones

Dia 1.º Apolonia Mayol y Pons, soltera, de 82 años, calle de Salas, de ataque cerebral. Bárbara Pomar Sastre, viuda, de 47 años, calle de Puigderfila, de reumatismo crónico

Hospital Civil

Dia 1.º

MOVIMIENTO de enfermos. - Entradas, cuatro; 2 varones y 2 hembra. - Altas, seis; 3 varones, y 3 hembras. En en la sala de variolosos sin novedad.

Registros del puerto

DE AYER A LA PUESTA DEL SOL

Estado de la atmôsfera. - Serena, despejada y diáfana algunos cumulus se ven en diferentes puntes: horizontes medianamente arrebolados Idem del viento .- N. E fresco.

ldem de la mar.-Resaca de fuera. Rizada del viento y cabrillada fuera de puntas. Buques á la vista. Ninguno. Vigta de Portopi. Sin señal.

Movimiento de buques FONDEADOS Dia 1.º

Laud español S. Antonio, de 14 ton., matricula de Palma, pat. José Segui, con 5 trip. y lastre. De Barcelona, en 4 dias.

DESPACHADOS

Vapor español Belloer, de 788 ton., matricula de Pal-ma, cap. D. Juan Bil, con 27 trip. 16 pas. y valija. Pa ra Barcelona.

Polacra goleta española Diligencia, de 100 ton., matricula de Palma, cap. D. Miguel Oliver, con 7 trip. y lastre. Para Termini.

Matadero

RESES sacrificadas para el abasto pulcico Dia 29

Bueyes, 1 - Vacas, 5 .- OTerneras, 3 .- Carneros, 12. -vejas, 4.—Corderos, 51.

Bueyes, 1. Vacas, 4. Terneras, 4. Carneros, 21. Ovejas, 6. Corderos, 43 — Cabritos, 1.

Dia 1.º Bueyes, 1.—Vacas, 11.—Terneras, 11.—Carneros, 33.—Ovejas, 12.—Corderos, 31.—Desackados, un corder

BOLETIN METEOROLÓGICO

	levery	Dia 2	200		14G.		
Barómetro.	endus.	20304	9910				mm.
Termómetro	8000	01000	Lord				grados.
Id.					11.0	JULY 12 CO. 10 S. O. P. C.	id.
Mínima							id.
Reflector .				D. DE	• 115		id.
Dirección de	el vien	to.	1.30 40	170	100	S.	0.
Ascenso del					ail x	610	enesana
horas Descenso de	5000	000	gieno	iel.re	1.0	6,0	mm.
Descenso de						sell!	STEEL SE
horas.	11.0	base	197° D	et de	HOUSE.	1.5	mm.

FERRO-CARRILES DE MALLORCA

bervicio de trenes que regird desde el 1.º de Abril al 14 de Octubre de 1890

De Palma á Manacor y La Puebla: á las 7'80 mañana, 2'15 y 4 (mixto) tarde. De Manacor á Palma: á las 8 (mixto), '80 mañana y 5'45 tarde. De Manacor á La Puebla: á las 7'80 mañana y 5'45 t.

De La Paebla á Manacor: á las 7'55 mañana, 2'45 y De La Puebla á Palma: á las 7'55 mañana, 5'55 (mixto) tardo.

Tren periódico.—Días de mercado en Inca: De Inca á
Palma, á la 1 tarde.

VAPORES-CORREOS

Salidas de Palma.

Para Barcelona, mártes 5 tarde y domingo 7 y media de la mañana por vía de Alcudia.

Para Valencia, juéves 5 tarde.

Para Ibiza y Alicante, domingo 8 mañana.

Para Mahón, lúnes 5 tarde y miércoles 2 tarde vía Al-

Llegadas d Palma.

De Barcelona, juéves 10 mañana vía Alcudia y sábado mañana directo. De Valencia, lúnes 7 mañana. De Alicante é Ibiza, miércoles 10 mañana. De Mahón, juéves 7 mañana y lúnes 10 mañana.

ULTIMAS COTI			1	DINERO
Palma 1.º de	Juli	0		
Crédito Balear		None:	1.11	122'50
Cambio Mallorquin				90'00
Ferro-carriles de Mallerca		10000		62'00
Alumbrado por Gas		-		140'00
				250'00
Obligaciones de los F. C. de M.	634			par
Harinera Mallorquina.		nie in		92'00
Bones Municipales	1		100	50.60
La Isleña, Empresa Mallorquir	a de	van.	10 M	60.00
Madria 1.º Julio (C	atiza	ción	ofici	12 10 11 11
4 pS perpétue interior .	011111		ojec n	75'95
4 pg amortizable				80.95
Billetes hipotecarios de Cuba.	1985	8,010,0	ST.	106 20
Banco de España.		16-81	BOI.	412 00
Tabacos.	. "	omina	1	103 00
Barcelona 1.º Julio (Coti				10300
4 p8 perpétuo interior .	cucion		u ia	76.0
4 p8 perpétuo exterior .	State .	fin.	800	
	•	id.		78'37
4 p8 amortizable.				90,00
Billetes hipotecarios de Cuba	10	N. A. S.	1.0	106'50
Banco Hispano-Colonial .	fin.		3565	62'40
Ferro-carriles del Norte .	id.		19813	77'80
Paris 1.º J	ulio			
ps español				76'37
Panamá				A 160

HOJAS IDEL CALENDARIO JULIO JULIO

Luna llena el 2 Luna llena el 2. Cuarto meng. el 9. Cuarte meng. el 9. Sol: sale á las 4 h. 29. Sol: sale á las 4 h. 28 Pónese á las 7 h. 37. Pónese á las 7 h. 37.

> MANANA 0

1148 .- Los catalanes po-1489. - Conquista de Monen sitio á Tortosa tril por los reyes Católicos.

JUEVES MIERCOLES

(183La Visitación de (182 Ntra. Sra. Stos. Longinos, Proceso y Martiniano mrs. y sta. Marcia mr.

HOY

(181Stos. Trifon y com(181 pañeres mrs., Anatolio y Heliodoro obs. y sta. Mus-

tiola vg. y mr.

Servicios de la Compañía

TRASATLÁNTICA DE BARCELONA Linea de las Antillas, New-York y Veracruz. -El 10, de Cádiz, vapor CIUDAD DE CADIZ,

para Puerto-Rico, Habana y Veracruz. El 20, de Santander, vapor REINA MARIA CRISTINA, para Coruña, Puerto-Rice, Habana y Veracruz.

El 30, de Cádiz, vapor MONTEVIDEO, para Las Palmas, Puerto-Rico, Habana y Ve-

Linea de Colón.—El 8, de Barcelona y el 15 de Vigo, vapor REINA MERCEDES, para Puerte-Rico, Mayagüez, Ponce, La Guaira, Puerto-Cabello, Sabanilla, Cartagena y Colón. Línea de Filipinas.—El 27 de Barcelona,

vapor SAN IGNACIO, para Port-Said, Aden, Colombo, Singapore y Manila.

Línea de Buenos-Aires.—El 1.º de Julio de Cádiz, vapor ANTONIO LOPEZ, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos-Aires.

Línea de Fernándo Póo.—El 30 de Junio, de Cádiz, vapor LARACHE, para las Palmas, Río de Oro, Dakar, Monrovia y Fernándo Póo. Servicios de Africa. - Línea de Marruecos. -

el 18, de Barcelona, el vapor PANAMA, para Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca, Mazagán y Mogador.

Servicio de Tánger. - De Cádiz para Tánger les dominges, miérceles y viérnes, y de Tánger para Cádiz los lunes, jueves y sábados, vapor

Para más informes en Palma, Plaza de Copiñas, número 5.

Vapor Cabrera

Además de los viajes ordinarios que todos los lunes y miercoles efectúa á la isla de su nombre, verificará otro los domingos, saliendo de Palma á las siete de la mañana y de Cabrera á las cuatro de la tarde, mientras duren las actuales circunstancias sanitarias. Pasaje de ida y vuelta tres pesetas.

de la acreditada fábrica de los

Sres. TARR & WOUSON GLOUCESTES E. U.

Para los fondos de buques de madera. - Premiada en 6 exposiciones y con medalla de plata en Amberes en 1885.-Liverpool 1886.-Bar-

Reemplaza completamente el forro metálico durante un año, acreditándolo así 27 años de experiencias en todas las marinas mercantes del

Unico depósito en esta isla droguería de José Juan (Nueva) calle de la Marina, 20, 22 y 24, frente al huerto del Rey, y Mar, 23.

Una operación particular

es el separarse las cejas quien las tenga muy pobladas y le dán entrecejo sério y repulsivo, ó quitarse el importuno vello que sombrea la cara de algunas damas, ó hacerse la corona sin necesidad de la navaja del pelu-quero, ó quitarse el pelo de los carrillos los nombres peludos. Todo esto es una opera-ción muy particular y muy factible en dos minutos, con solo el empleo del Depilatorio nperial Padró.

FRASCO 10 REALES Farmacia del Globo, Plaza Real, Barceona. En Palma, Valenzuela hermanos, Cuartera, 2. Libertad, 10. D. José Casasovas, peluquero, Cadena, 6.

Se vende un segundo piso, situado en la calle de Miñonas, núm. 21, y una botiga con entresuelos contiguos, calle de Valseca núm. 10. Darán razón, calle de los Olmos, 152, 2.º 6-5

DE LA CALLE DE SAN SEBASTIÁN Se abrirán el jueves 22 del corriente

LINEA REGULAR de Vapores Trasatlánticos

DE E. PI Y COMPAÑIA Entre la Península, Antillas y Estados-Uni-

PUERTO-RICO, LA HABANA, CIENFUEGOS, con escalas en MAYAGUEZ, PONCE y MATANZAS

Saldrá el 15 de Julio el magnífico y acreditado vapor de veloz marcha

Ponce de León

Admite carga y pasajeros para dichos puntos y también para Canarias.

Para pasajes, fletes y demás informes, dirigirse á Sans y Pierrar, Conquistador, núm. 7.

RIBAS

PROVINCIA DE GERONA

Premiada con medalla de plata en la Expo-SICIÓN DE MADRID DE 1883 Y DE ORO EN LA Universal de Barcelona de 1888. INDICACIONES ESPECIALES

Estas aguas están indicadas en los catarros gástricos (irritaciones del estómago) é intestina les; en la dispepsia en sus varias formas de digestión pesada, dolorosa, flatulenta, etc.; en las gastralgias (agudo dolor de estómago), enteralgias (idem de los intestinos); en la úlcera crónica simple del estómago; en los infartos del híga-do, del bazo y demás abdominales (del vientre); en la ictericia, litíasis biliar (cálculos del higado) y cólicos hepáticos (agudos dolores del hígade); en la constipación (estreñimiento); en la hipocondría é histerismo; en las dermatoses (enfermedades de la piel) especialmente si son de carácter erético; en los catarros (irritaciones) del aparato urinario y en la litíasis de las mis-mas vías (mal de piedra), en los infartos y ca-tarros del útero (flujo blanco) y de sus anejos; y en la diátesis úrica, glicosúrica y polisárcica. Dosis.—Por la mañana un vaso de tamaño

regular: por la noche la mitad. Esta agua se recibe en esta ciudad directa-

mente del manantial.

Unico depósito en Palma: Farmacia de don Gregorio Salvá, plazuela de la Paz.

Nota: El establecimiente balnea abierto desde el 15 de Junio á 30 de Setiembre á cargo del mismo propietario Sr. Montagut quien ha introducido importantes mejoras para la mayor comodidad de les señores bañistas: precios desde 5 pesetas diarias á 10 según la habitación que se ocupe.

A los que padecen de los piés Nicolás Perelló

PEDICURO

En su constante afán de propercionar á sus favorecedores las mayores comodidades y garantías viene estudiando, desde que se estableció en esta capital, un medio de obtener la completa desaparición delos callos ó por lo menos, retardar su reproducción, y hoy tiene la satisfacción de poder anunciar un nuevo procedimiento que además reune la inmensa ventaja de hacer cesar instantáneamente el dolor.

Curación pronta y radical de los uñerosy deformidades de las uñas por un procedimiento especial, cuya mejor garantía es el público testimonio del éxito obtenido en multitud de personas que le han honrado con su confianza. Honorarios módicos.

Horas de despacho en su gabinete: De 8 á 2 mañana y de 3 á 5 tarde.

necesitan maquinistas embastadoras y operarios para un taller de calzado. Olmos, 39 informarán.

Se vende un conso de

600 pesetas anuales, libre de contribución, hipotecado sobre el predio Son Durí de 's Capdellá. Informarán calle San Bartolomé núm. 39,

MIDA

Diario de la mañana.--Avisos y noticias

Los anuncios se valoran con arreglo á la siguiente tarifa: En la cuarta plana, á razón de un céntimo por palabra ó de siete céntimos por línes regular del cuerpo 10.

En la tercera plana dos céntimos por palabra ó quince por línea.

En la primera cinco ó treinta respectivamente. Los comunicados se pagarán á razón de veinte y cinco céntimos la línea.

Los auuncios de sociedades ó corporaciones, que sean de interés para el público sin lucro para ellas, se insertarán gratuitamente: en cualquiera otro caso adeudarán conarreglo á la tarifa.

Los señores suscriptores disfrutarán una rebaja de 20 por 100 sobre los precios de tarifa.

Los anuncios mortuorios de medida natural en la tercera plana satisfarán 1'50 pesetas: en la primera 3 pesetas.

Si el anuncio fuere de doble ó cuádruple medida, el precio será doble ó cuádruple también en cada una de los sitios nombrados.

EN TODOS CASOS EL PAGO ES ADELANTADO

Se admiten abonos, para anuncios permanentes ó de otras clases, á precios convencionales.

BAJO EL MONOPOLIO!

Petróleo superior americano Se detalla por cajones á Pesetas 24, 25 para Palma y 17.25 para fuera, en el almacen de don D. Bernardo Estela, calle de la Marina frente al Cuartel de Caballería.

Para cantidades mayores á precios convencionales. Arreglos convencionales con los Ayuntamientos de la Isla para su alumbrado pues que hasta.

hoy han pagado carestía. Pureza y exacta cabida de las latas.

Para la venta por litros pronto establecerémos un despacho.

IMPORTANTE: Resultando las cajas de nuestro petróleo con un litro más de líquido que las comunes, al precio establecido de 69 reales resulta ser solamente de 67.

Petróleo refinado superior

Se detalla á 69 céntimos el litro equivalentes á 11 céntimos de escudo por libra. Luz clara y brillante un 20 por ciento más que las clases comunes. Hojalateria de Bartolomé Ferragut, calle de San Juan e-quina Apuntadores.

REUMATICO

INFLAMATORIO Y NERVIOSO

Se logra su curación radical tomando el tan acreditado fasche y píldoras Duval. Con este re-medio no hay necesidad de acudir á tomar aguas termales de ninguna clase; obra con una actividad que admira y cura siempre el dolor por crónico que sea, como lo podemos comprobar dada la mucha venta que tenemos y los 44 años de venta de tan admirable remedio.

En Barcelona farmacia Martinez, centro de la calle de Robador quien da cuantas instrucciones se pidan.

En Palma, farmacia de D. Juan Valenzuela, Cuartera 7.

> NO MAS CASPA, NI CANAS, NI ENFERMEDADES DE LA CABEZA

tricófero Padró

que es el tónico más antiguo de España y más acreditado, hace erecer el pelo sano, limpio y con su color natural.

50 años de éxito á pesar de un sinnúme-ro de falsificaciones é imitaciones nacionales

De venta en todas las buenas farmacias perfumerías de la Península y Ultramar. Farmacia del Globo, Plaza Real, 4, Barcelona. En Palma, Valenzuela hermanos, Cuartera, 2. Libertad, 10. D. José Casasnovas, peluquero, Cadena, 6.

PENSIONISTAS DE ULTRAMAR

11

Los S. Js. José Lacret Morlot Sociedad en Comandita

Ofrecen sus servicios para el cobro de sus haberes cobrando menos comisión que cualquier otro, y hacen anticipo con un descuento moderado.

Sus mandataries recibirán sus haberes por orden telegráfica si así lo desean. Compran valores y créditos del Tesoro de la

Isla de Cuba en todas cantidades. Se hacen cargo de alquileres de edificios y otros cobros de la misma isla.

Para referencias garantía y pago dirigirse en esta ciudad de Palma á D. Miguel Salvá Ban-José Lacret Morlot, apartado 172, La Ha-

Para alquilar.—Megnificos y espaciosos locales con fuerza de vapor propios para una in-

En esta imprenta informarán.

La acreditada MAGNESIA EFERVESCENTE VALENZUELA

Se vende á una peseta el bote. Se descuenta el envase á su devolución. Farmacias: Plaza de la Libertad, 10 y plaze

de la Cuartera, 2.

NOVELA DE COSTUMBRES CONTEMPORÂNEAS

JACINTO OCTAVIO PICÓN

Precios: - Encuadernación de lujo, 5 pesetas. En rústica 4 id.

Palma. - Imprenta de Lia Almodaina de Amengual y Muntaner. - 1890.